

Comisión de Transporte y Vialidad

26 de Enero de 2012

El día veintiséis de enero del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, declarada permanente el día veinte de enero, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Arturo Loyola González y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**; con la ausencia de los Regidores **Carlos Arturo Ibáñez Alcocer, José Luis Carmona Ruíz y Roberto Villarreal Vaylón**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Revisión del Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla**, al respecto la Comisión acordó:

- Que el Regidor Arturo Loyola González, Presidente de la Comisión, enviará el día 30 de enero del año en curso, a los integrantes de la Comisión el proyecto de reformas al Capítulo 10 del citado Código.

2.- **Problemática del servicio de grúas**, la Comisión acordó:

- Solicitar nuevamente información a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Gobernación Municipal y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, sobre los documentos jurídicos existentes con las empresas que prestan el servicio de grúa.
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente y continuar con los trabajos de los puntos 1 y 2 y 3 del Orden del Día, el jueves 2 de febrero de 2012.

3.- **Asuntos Generales.**

02 de Febrero de 2012

El día dos de febrero del año en curso, siendo las diez horas con veinte minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, declarada permanente el día veinte de enero, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Arturo Loyola González, Roberto Villarreal Vaylón, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y José Luis Carmona Ruíz**; con la ausencia del Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Revisión del Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla**, al respecto la Comisión acordó:

- Que el Regidor Arturo Loyola González, Presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad, enviará a los integrantes de dicha Comisión el proyecto de reformas al Capítulo 10 del citado Código, así como a las siguientes Dependencias: Sindicatura Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y Contraloría Municipal, con la finalidad de que realicen observaciones al mismo.
- La próxima reunión se llevará a cabo el día veinticuatro de febrero del año en curso, a las 10:00 horas.

La Reg. Sandra Rubí Montalvo Domínguez solicitó que en el Capítulo 10, se considere que las mujeres después de cierta hora de la noche puedan pasar con precaución los altos.

2.- **Problemática del servicio de grúas**, la Comisión acordó por Unanimidad de Votos:

- Aprobar el Dictamen mediante el cual se aprueba que trabajen en Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad; y Seguridad Pública el tema relacionado con la prestación del servicio de grúas.

20 de Febrero de 2012

El día veinte de febrero del año en curso, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Transporte y Vialidad, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Arturo Loyola González, Carlos Arturo Ibáñez Alcocer, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y José Luis Carmona Ruíz**. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores César Marcelino León Ochoa, Irma Adela Fuentes Guevara, Martha Patricia Thomé Andrade, Jaime Alberto Zurita García, Matías Eduardo Rivero Marín, María de Lourdes Dib y Álvarez, José Octavio Castilla Kuri, Pedro Alberto Gutiérrez Varela y el Mtro. Ernesto Bojalil Andrade, Síndico Municipal.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Comparecencia del C.P. Santiago Martínez Sánchez, Contralor Municipal, a quien se le formularon preguntas conforme al Dictamen aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de febrero de dos mil doce, en el Asunto General (A. G. 2) del Orden del Día, por el que se establecen los Lineamientos y Formato para la Comparecencia de los Titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Municipal ante el Honorable Ayuntamiento, con motivo del Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eduardo Rivera Pérez.

Dicha Comparecencia concluyó a las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día y mes.

01 de Marzo de 2012

El día uno de marzo del año en curso, siendo las diez horas con diez minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, declarada permanente el día veinte de enero, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Arturo Loyola González, Carlos Arturo Ibáñez Alcocer, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y José Luis Carmona Ruíz**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Revisión del Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, al respecto el Regidor Arturo Loyola González informó a los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad que se mandó por oficio el proyecto de reformas de dicho Capítulo a Sindicatura Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a la Presidencia y a la Sala de Regidores.

El Regidor José Luis Carmona Ruíz envió a los integrantes de la Comisión un cuadro comparativo de las reformas.

El Lic. José Ricardo Hidalgo Álvarez, Jefe del Departamento de Vinculación Jurídica adscrito a la Sindicatura Municipal comentó que se envió a los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad, un análisis jurídico realizado por la Dirección de Juzgados Calificadores respecto a las modificaciones al Capítulo 10, en específico al cobro de multas, señalando que es inconstitucional la propuesta de aumentar al doble las multas.

La Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez propuso que se girará un oficio a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para que manden sus observaciones al Capítulo 10 fijándoseles un término para hacerlo.

Los Regidores Carlos Arturo Ibáñez Alcocer y José Luis Carmona Ruiz manifestaron no estar de acuerdo en la propuesta de aumentar las multas, por lo que solicitaron se diera un tiempo más para analizar las propuestas de modificación al Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

La Comisión acordó:

- Que la próxima semana los Regidores Carlos Arturo Ibáñez Alcocer, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y José Luis Carmona Ruíz, avisarán a la Presidencia de la Comisión de Transporte y Vialidad, el día que podrán reunirse para abordar el tema antes citado.

21 de Marzo de 2012

El día veintiuno de marzo del año en curso, siendo las diez horas con treinta minutos, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, por falta de Quórum Legal, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Arturo Loyola González y Roberto Villarreal Vaylón.**

El Orden del Día que se iba a tratar es el siguiente:

- 1.- **Semáforos: Informe de las gestiones realizadas por la Presidencia de la Comisión.**
- 2.- **La bicicleta como sistema de transporte alternativo.**
- 3.- **Asuntos Generales.**

23 de Marzo de 2012

El día veintitrés de marzo del año en curso, siendo las diez horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo en segunda convocatoria la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Arturo Loyola González, Roberto Villarreal Vaylón y Sandra Rubí Montalvo Domínguez.**

Se enlistaron los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1.- **Semáforos: Informe de las gestiones realizadas por la Presidencia de la Comisión,** al respecto el Regidor Arturo Loyola González informó que ha recibido peticiones en las que solicitan la colocación de semáforos en varias partes del Municipio, estas han sido remitidas a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para el análisis técnico correspondiente; y en una próxima reunión se les informará en donde se colocarán los semáforos
- 2.- **La bicicleta como sistema de transporte alternativo,** al respecto el Regidor Arturo Loyola González presentó un proyecto de Dictamen por el que se instruye a las Comisiones Unidas de Ecología y Medio Ambiente; y Transporte y Vialidad, analizar la propuesta del uso de la bicicleta como sistema de transporte alternativo y complementario de la Ciudad.

Acordando la Comisión:

- Analizar el proyecto de Dictamen antes citado, con la finalidad de que para la próxima Mesa de Trabajo se someta a votación de los integrantes de la Comisión; y
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente.

3.- Asuntos Generales.

A.G.1

La Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez solicitó que respecto al Programa "Uno por Uno", se cite a Comisiones Unidas de Patrimonio y Hacienda Municipal; y Transporte y Vialidad con la finalidad de que se le otorgue un recurso extraordinario a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para la compra de la señalética. Así mismo mencionó que el estudio técnico para dicho programa ya lo realizó la Dirección de Tránsito.

A.G.2

La Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez comentó que respecto a la Campaña de sensibilización "El Transporte que Queremos...", propuso que la Dirección de Comunicación Social realice la Campaña de difusión; se revise el tema del presupuesto que ya se había aprobado; y se revise con la Secretaría de Transportes del Gobierno del Estado cuál va hacer la aportación que hará.

Acordando la Comisión:

- Solicitar a la Dirección de Comunicación Social realice el esquema que se utilizará en la sensibilización en el transporte público.

27 de Marzo de 2012

El día veintisiete de marzo del año en curso, siendo las diez horas con dieciocho minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, declarada permanente el día veintitrés de marzo, estando presente el Regidor: **Arturo Loyola González**.

Se continuó trabajando con los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Semáforos: Informe de las gestiones realizadas por la Presidencia de la Comisión, al respecto el Regidor Arturo Loyola González informó que el día veinticinco de marzo, tuvo una reunión con el Ing. Gilberto Loya Chávez, Director de Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, mismo que le informó que sólo se colocaran por el momento 7 semáforos en el Municipio de Puebla; y que ya tienen un acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para colocar un semáforo en el cruce de las vías del tren ubicada en la Avenida Hermanos Serdán.

Así mismo informó que el día veintiocho de marzo del año en curso, a las once horas, se realizará una reunión con el Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado; con el encargado de la Obra del Metrobús; y la Dirección de Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para tratar el tema del Metrobús.

2.- La bicicleta como sistema de transporte alternativo, se sometió a votación el Dictamen por el que se instruye a las Comisiones Unidas de Ecología y Medio Ambiente; y Transporte y Vialidad, analizar la propuesta del uso de la bicicleta como sistema de transporte alternativo y complementario de la Ciudad, mismo que fue aprobado por Unanimidad de Votos.

05 de Junio de 2012

El día cinco de junio del año en curso, siendo las diez horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Transporte y Vialidad**, estando presente el Regidor: **Arturo Loyola González, Roberto Villarreal Vaylón, Sandra Rubí Montalvo Domínguez**. Así mismo se contó con la presencia del funcionario: Mtro. Gilberto Jaime Brito Uriarte, Director Consultivo de la Sindicatura Municipal.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Análisis de la respuesta presentada por la Sindicatura Municipal con respecto del Punto de Acuerdo: Retiro y ulterior liquidación de chatarra abandonada en la vía pública con fecha catorce de diciembre de dos mil once y recibido en la presidencias de la Comisión de Transporte y Vialidad el día veintitrés de abril del año en curso, al respecto la Sindicatura propone:

Que la única forma en que podría actuar un concesionario, es que intervenga forzosamente un agente de tránsito, antes de la remoción del vehículo, y sea este último quien pida el apoyo de la concesionaria para el retiro

La comisión acordó:

- Se convocará a una reunión en la que se invitará al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de darle solución al citado asunto.

2.- Asuntos Generales:

A.G.1

El Reg. Roberto Villarreal Vaylón solicitó que explique personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a través de la Dirección de Tránsito Municipal, el uso y el motivo de asenso y descenso que se hizo en la 4 poniente.

A.G.2

El Reg. José Luis Carmona Ruiz comentó que en materia de la Dirección de Tránsito se ha dado a la tarea de recoger placas de manera desmedida en espacios en donde no existen señalamientos de prohibido estacionarse, existe ya una queja presentada por ciudadanos ante la Tesorería, porque aunque realizaron el pago de la infracción, ahora dicen al Gobierno Municipal mira aquí está la prueba la foto, no hay banderola y me quitaron la placa, el tema es delicado por qué tiene que ver con zona de hospitales y escuelas, y tiene que ver con el número de infracciones que les están exigiendo a los elementos, por lo que pide que se le haga una invitación a la Directora Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a efecto de que aclare las dudas y la Dirección de Tránsito.

Respecto a los Asuntos Generales 1 y 2 se acordó:

- Girar un oficio al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para solicitar información al respecto.

15 de Junio de 2012

El día quince de junio del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la **Comisión de Transporte y Vialidad**, estando presente el Regidor: **Arturo Loyola González, Carlos Arturo Ibáñez Alcocer y José Luis Carmona Ruiz.**

Acordando la Comisión:

- Toda vez que los Regidores Sandra Rubí Montalvo Domínguez y Roberto Villarreal Vaylón avisaron que no iban a poder acudir a la Mesa de Trabajo, se determina suspender la Mesa de Trabajo hasta que estén presentes todos los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad.

- Se citará para el día martes 19 de junio a las 15 horas.

Los puntos del Orden del Día que se iban a tratar son los siguientes:

1.- Análisis de la respuesta presentada por la Sindicatura Municipal con respecto del Punto de Acuerdo: Retiro y ulterior liquidación de chatarra abandonada en la vía pública con fecha catorce de diciembre de dos mil once y recibido por esta Comisión el día veintitrés de abril del año en curso.

2.- Informe de esta Comisión de que ya se han girado los oficios correspondientes a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y la Dirección de Tránsito Municipal tal como se acordó en la pasada Sesión Ordinaria por los Regidores Roberto Villarreal Vaylón y José Luis Carmona Ruiz y votado por Unanimidad con el fin de solicitar la información requerida para la explicación de la existencia de las llamadas “bahías” caso particular en el Centro Histórico de nuestra ciudad, así como el aumento en las multas a los automovilistas.

03 de Julio de 2012

El día tres de julio del año en curso, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad, estando presente los Regidores: Arturo Loyola González, Roberto Villarreal Vaylón y José Luis Carmona Ruiz.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Continuación de la respuesta presentada por la Sindicatura Municipal con respecto del Punto de Acuerdo: Retiro y ulterior liquidación de chatarra abandonada en la vía pública con fecha catorce de diciembre de dos mil once y recibido por esta Comisión el día veintitrés de abril del año en curso.

Acordando la Comisión:

- Se cite a la Directora de Tránsito Municipal con atención al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para el día seis de julio del año en curso, para que les informe que se está haciendo respecto al programa de retiro de vehículos en el Centro de la Ciudad.

El anterior acuerdo fue aprobado por Unanimidad de Votos.

2.- Informe de esta Comisión de que ya se han girado los oficios correspondientes a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y la Dirección de Tránsito Municipal tal como se acordó en la pasada Sesión Ordinaria por los Regidores Roberto Villarreal Vaylón y José Luis Carmona Ruiz con el fin de solicitar la información requerida para la explicación de la existencia de las llamadas “bahías” caso particular en el Centro Histórico de nuestra ciudad, así como el aumento en las multas a los automovilistas. Al respecto el Reg. Arturo Loyola González informó que mediante Oficio D.T.M.P.0435/2012 signado por la C. Carolina Zabalegui Velázquez, Director de Tránsito Municipal, se dio respuesta.

El Reg. Roberto Villarreal Vaylón solicitó que se amplié la información de la respuesta que le dieron respecto a las bahías y el Convenio de colaboración entre el Municipio y la Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de Servicio Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de Servicio A.S. y otras Asociaciones. Saber si está ligado con el PLANDETUR. Y la localización de todas las bahías.

El Reg. José Luis Carmona Ruiz solicitó que se funde el asunto de las bahías. Y que demuestre si hay banderolas en la zona de hospitales. Que exhiban el convenio de los restauranteros.

Por lo anterior la Comisión acordó:

- Solicitar que se amplíe el informe; y
- Declarar la Mesa de Trabajo permanente y continuar el día 6 de julio del año en curso a las 13:00 hrs.

10 de Septiembre de 2012

El día diez de septiembre del año en curso, siendo las quince horas con veinticinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Transporte y Vialidad**, declarada permanente con fecha siete de septiembre del año en curso.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- **Discusión sobre el resolutivo de la problemática en el servicio de grúas.**

Se dio continuidad a los trabajos que realiza la Comisión en torno a los temas de problemática en el servicio de grúas, en atención a lo mandatado por el Honorable Cuerpo Edilicio.

ACUERDO:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la misma que se pedirá informes a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Tesorería Municipal en torno a la prestación del servicio de grúas y si las empresas a cargo del servicio cumplen con la prestación del mismo, en atención a lo anterior se declara permanente la Mesa de Trabajo.

02 de Octubre de 2012

El día dos de octubre del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Transporte y Vialidad**, declarada permanente con fecha diez de septiembre del año en curso.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- **Discusión sobre el resolutivo de la problemática en el servicio de grúas.**

Se dio continuidad a los trabajos que realiza la Comisión en torno a los temas de problemática en el servicio de grúas, en atención a lo mandatado por el Honorable Cuerpo Edilicio.

ACUERDO:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la misma las siguientes propuestas:
 - a). Se envíe oficio por parte de la Comisión a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, solicitando la viabilidad de arrendar un inmueble para depósito de vehículos.
 - b). Se concrete una reunión con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Tesorería Municipal antes de que termine el mes de octubre, para que derivado de la misma se decida sobre el Reglamento Interior de Servicio de Grúas y si se tendrá para este año 2012 o para el año entrante.

c). Se cierra la Comisión Permanente.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de las Comisiones Unidas.

18 de Octubre de 2012

El día dieciocho de octubre del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la **Comisión de Transporte y Vialidad**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Discusión sobre el resolutivo de la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto con los Corralones del Municipio.**

2.- **Asuntos Generales.**

El Presidente de la Comisión abre la Mesa de Trabajo en torno a la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto en los Corralones del Municipio, dando cuenta a los integrantes de la Comisión sobre los oficios envidos y la contestación otorgada por las áreas operativas competentes.

ACUERDO:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión pregunto a los integrantes de la misma si tenían propuestas en relación a los tópicos abordados, derivado de lo anterior el Regidor José Luis Carmona Ruíz realizó observaciones en torno a las contestaciones realizadas por las áreas operativas competentes, derivado de lo anterior los integrantes de la comisión solicitaron a la Inspectora del Departamento de Servicios Periciales informe a la Comisión en la próxima mesa de trabajo, la realidad que guardan los corralones que prestan el servicio en el Municipio de Puebla.
- Con relación al punto 2 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión señalo que presentaría en Asuntos Generales lo siguiente:

AG1. Análisis del incremento en sanciones a conductores de vehículos que manejen bajo el influjo del alcohol, dicho asunto será tratado en la próxima mesa de trabajo.

Se declara Permanente la Mesa de Trabajo, señalándose como fecha para convocarse, el día martes 23 de octubre del año en curso.

31 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Presidente: Regidor Arturo Loyola González
Secretario: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer
Vocal: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Regidor Sandra Rubí Montalvo Domínguez
Vocal: Regidor José Luis Carmona Ruíz

El día treinta y uno de octubre del año en curso, siendo las diez horas con diez minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo declarada permanente con fecha dieciocho de octubre del año en curso de la **Comisión de Transporte y Vialidad**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Discusión sobre el resolutivo de la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto con los Corralones del Municipio.

2.- Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión da continuidad a la Mesa de Trabajo en torno a la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto en los Corralones del Municipio, dando cuenta a los integrantes de la Comisión sobre las acciones realizadas en torno al tema.

ACUERDO:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión realizó una síntesis de las acciones realizadas con respecto a la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto en los Corralones del Municipio, derivado de lo anterior los Regidores José Luis Carmona Ruíz y Carlos Ibáñez Alcocer realizaron diversas propuestas a fin de dar una solución que responda a las demandas planteadas por la ciudadanía, por lo que se acordó lo siguiente:
 - a. Se cite a Mesa de Trabajo el día martes 06 de noviembre del año en curso.
 - b. Se convoque a la Mesa de Trabajo el día martes a los titulares de la Tesorería Municipal, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información y Secretaría del Ayuntamiento, a fin de dar solución a la problemática existente.
- Con relación al punto 2 del Orden del Día, **AG1.** Análisis del incremento en sanciones a conductores de vehículos que manejen bajo el influjo del alcohol, dicho asunto será tratado en la próxima mesa de trabajo.

Se declara Permanente la Mesa de Trabajo.

12 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Presidente: Regidor Arturo Loyola González
Secretario: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer
Vocal: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Vocal: Regidor Sandra Rubí Montalvo Domínguez
Vocal: Regidor José Luis Carmona Ruíz

El día doce de noviembre del año en curso, siendo las trece horas con once minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo declarada permanente con fecha treinta y uno de octubre del año en curso de la **Comisión de Transporte y Vialidad.**

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Discusión sobre el resolutivo de la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto con los Corralones del Municipio.

2.- Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión da continuidad a la Mesa de Trabajo en torno a la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto en los Corralones del Municipio, indicando a los integrantes de la misma que se debe de tomar una solución al respecto.

ACUERDO:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión realizó una síntesis de las acciones realizadas con respecto a la problemática en el Servicio de Grúas y conflicto en los Corralones del Municipio, derivado de lo anterior los Regidores Arturo Loyola González Carlos Ibáñez Alcocer, realizaron diversas propuestas en torno a la problemática que responde a dar solución a lo solicitado por los ciudadanos.

Derivado de las propuestas planteadas se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, presentar un Dictamen en la Sesión Ordinaria de Cabildo mismo que da solución a la problemática de grúas y corralones.

- Con relación al punto 2 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión presentó el Asunto General respecto al Dictamen por el que se Reforma el artículo 350 quater del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, referente al alcoholímetro. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

